



Acta nº 80

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Gato Dpto. de El Potosí el dia lunes treinta y uno de Octubre del dos mil diecisés, presidió en su carácter de alcalde municipal la Lic. Lilia Gladys Lainez Bermúdez con la asistencia del señor vice alcalde Mj. Carlos Emilio Martínez m. y de los regidores Emanuel Agustín Barillo, Martín Antonio Rodríguez m. Santos Benigno Díaz, Adri Suyapa Sevilla Díaz, León Fabrisio Mendoza m. Lázaro Evelio Duante, Wilberto Cáceres, por ante la secretaría municipal Raúl Milán Zelaya que da fe. Dijo haciendo acto de presencia la regidora Bernanda María Jaquez en su car.

- 1º La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta nº 70 la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Se presentaron la abogada Faría Guzmán y el Lic. Darwin Salas de CONADE, en el abjetivo de presentar a la C.M. la guía para la organización funcionamiento de las redes multisectoriales y el Plan de acción de la Vanguardia humana, redes, sm 5 municipios por Departamento que actuar en este proyecto con lo cual entra programado una asamblea por el día 23 de noviembre; con el objeto de que esté una Directiva la cual sera firmada por parte de la C.M.

La corporación municipal acuerda: aprobar el punto en salas y brindar todo el apoyo necesario.

- 4º Previó acuerdo se presentó una comisión del Distrito y Junta de aguas de la comunidad de Los Tornos los señores Marlon Cruz, Abelardo Cruz y Anselmo González; para hacer el envío de la C.M. que esta gestionando un proyecto de agua ya hace como un año, se ha estado trabajando en la topo-



grafía destino y el pare de servidumbre esta en un 90% y se ha tenido un gasto de \$ 80.000.00, el trabajo se ha estado haciendo con Walter Fumíos y Luis Alberto Amador y se está formalizando la ayuda que es de un 5% sobre el costo del proyecto que lo asume la municipalidad, el proyecto esta bien adelantado y la fuente es de la propiedad del señor Reinaldo Sánchez, por lo que salió a la C.M. ayuda en la maquinaria.

El Dr. Abelardo Cruz, este proyecto es una necesidad porque el pozo que existe no es suficiente para que se llene el tanque hay que esperar un tramo para que se llene el tanque, esperamos un apoyo porque es un proyecto de mucha necesidad.

El regidor Lazaro Duante, pregunta que si el drenaje es completo con la planta de tratamiento.

El regidor Martín Antonio Rodríguez, que si ya sobre todo en el compromiso con el dueño de la fuente.

El regidor Lucio Mendoza, que cuentan con el apoyo de la C.M. en lo que este a su alcance y tienen que estar muy de cerca de la JAM y buena relación con el drenaje de la fuente porque es necesario que ceda el área donde se encuentra la fuente, y apoyar este proyecto se termine en esta administración.

El regidor Wilberto Cañes, les felicitó por que no es fácil conseguir un proyecto de este tipo y la municipalidad le brindaría el apoyo de acuerdo a ley.

El Dr. Abelardo Cruz, que el proyecto ya casi esta listo, pero con la parte legal todavía no arrancen.

El Dr. Martín Cruz, que en administración anterior se vino a pedir apoyo y habían logrado mediante un acuerdo municipal que las personas que sacaran arena porque una cantidad lo cual sea bueno se devuelva a retornos.

El regidor Lazaro Duante, que se re aprobará



una situación tendríamos que presentar un informe mensual de como se maneja.

El Dr. Abelardo Cruz; solicitó el de Río Ná-moli de un Puente ya que hay un beneficio a 300 metros, que se puede hacer tam-bién con la Caja puente.

El Dr. Vice-alcalde Carlos Emilio Martínez que en suerorrio se manden a arreglos los dos lejos puente que estan malas.

el regidor Martín Rodríguez, lo que se puede hacer igual al año anterior, por la ayuda que se va a dar por el proyecto del agua.

El regidor Luis Montoya, que ellos pongan el combustible y la alcaldía le maquinaria. La Sra. alcaldesa que la maquinaria este en mal estado

El regidor Martín Rodríguez, que la maquinaria esté en la Ladera y se va asignar a la alcaldía

El Dr. Abelardo Cruz, que como se ha dicho por los Turnos no da nada que no es po-tencial para el municipio.

El centro Comunal de La Tuna se dejó caer y se nuevo; pero nosotros tambien debemos de becerar como generar ingresos para apoyar los proyectos.

y se retiraron de la reunión.

5º La corporación municipal acceda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallen:

1º Mario Alberto Sanchez Tamez, solicitud de Ser-
vicios de Vigilancia Privada, como una sociedad de
Responsabilidad Limitada, denominada Grupo de
Seguridad y Servicios Eléctricos S. de R.L. ubica-
do en la col. Aetomirán.

2º Luis Montoya Amador, apertura de un negocio
consistente en compra-venta de café, denominando
"San Luis" Compra Venta de Café. ubicado en el
Bº El Rosario.

3º Raymond Hasford permiso para el funcionamiento



del Beneficio Santa Rosa ubicado en la comuna
Monasterio. (Expartadaria de café)

- 4- El representante de Leyde S.A. Leche y Derivados solicita permiso para la venta de Productos Lácteos y jugos en el B° San José de esta ciudad.
- 5- Sandra Dirara River Marderos, permiso para la operación de un negocio constituyente en compra venta de café, ubicando en el B° San José.
- 6- Héctor José Cruz Cartellón, para instalación de un negocio denominado "Variedades Jessie" ubicando en el B° Santa Clara, y se denominaría Variedades Jessie".

Negocios que deban sujetarse al full cumplimiento de los Reglamentos y demás normativos establecidos para esta municipalidad.

- 6- Se le dio de lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:
 - 1º El Abogado Santos Osvaldo Domínguez Quesada, a nombre como apoderado Legal de ASIDE, solicita al C.M. se le otorgue el permiso de operación para el año 2016, se le exima del pago de Bienes Inmuebles y otros gravámenes de las parcelaciones que en el presente y futuro desarrolle en este municipio de El Paraíso ASIDE; solicitó al permiso de operación que se ejima a ASIDE del pago de impuesto de Valores Salvo valores de venta fundamento do en los prerrogativos que goza ASIDE por ser una ONGD de Desarrollo Social que actúa sin fines de lucro en aplicación a lo contenido en la ley de municipalidades y sus reglamentos.

La corporación municipal que se pose el mencionado escrito a la abogado Geydey Melissa Almira: para que haga la respectiva contestación.

- 2º El abog. Roger Alberto Suárez Vega, en su condición de apoderado Legal de los señores Daila Rodríguez y monica Muñoz Poliquiz, en el reclamo administrativo planteado el 16/04/2010, por la venta de un Suelo de Tierra a favor de la señora Demitila Rodríguez; quien solicitó una prima resarcimiento, a fin de utilizar los recursos que proceden



a fin de obtener la nulidad por lo más judicial de los actos realizados al margen del procedimiento.

La corporación municipal acuerda que se pone el evento ante apuntado a la abogada Geyde Melchor Aranda para que proceda a hacer la respectiva contestación.

3º La corporación municipal acepta y entra de acuerdo que los señores Elviro Raldoro Hernández Salgado, Héctor Orlando Román, Luis Armando Turbio, para que puedan desempeñar trabajo comunitario en esta municipalidad quienes estén bajo los órdenes del director municipal de jardinería quien se les asignara el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los vecinos. Será una vez que hayan sido nombrados por el jardero de ejecución.

4º El auditor municipal Geovanny Sosa Bonilla presenta a la corporación municipal el informe de Ejercicios del Plan Operativo Trimestral de la auditoría interna, n° TRI-002-2016 UAIM-El Pocayo, por el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2016.

Información Introductoria

a) Máticos del Informe

El presente informe se presenta en cumplimiento a lo que establecen los artículos 48 de la Ley del T.S.C. y a los normas Generales sobre auditores internos.

b) Objeto del Informe

Los objetivos principales del informe son los siguientes:

- 1º Dar a conocer del cumplimiento del Plan anual de la ciudad.
- 2º Informar sobre los auditores que se encuentran en proceso, concluidos y concretos.
- 3º Informar sobre la situación de los responsables de los errores formulados.
- 4º Informar sobre el cumplimiento de los recomendaciones formuladas en los informes de auditoría.



practicables informar la ejecución presupuestaria del periodo sujeto a reportes.

- 5.- Informar sobre los metas alcancidas del Plan Estratégico de la entidad para el año 2016.
- 6.- Informar las resoluciones emanadas de la C.M.
- 7.- Informar los problemas de la unidad.
- 8.) alcance del informe

Los actividades que se le informan comprenden el periodo 01 de abril al 30 de Junio de 2016, los cuales se encuentran plasmados en el Plan de auditoria del año 2016.

a.) Actividades Realizadas.

Esta unidad de auditoria de la municipalidad de El Paraíso, El Paraíso ha realizado las siguientes actividades.

1.- Del Plan anual de auditoria.

a.) Auditoria realizadas

a la fecha no se ha realizado ninguna auditoria.
b.) hasta la fecha no se ha concluido ninguna la auditoria plasmadas en el P.O.A 2016.

c.) auditorios en proceso

- Orden de Trabajo n° 04/2011-UAI-MP de fecha 05 de Julio 2011.
- Auditoria Financiera y de cumplimiento Legal al rubro de Egresos.
- Del 10 de noviembre de 2009 al 30 de junio de 2010.
- Del 25 de julio al 30 de noviembre de 2011.
- 05 de julio de 2011.
- Auditoria Específica al Rubro de Suellos y Salarios
- Del 25 de Enero 2010 al 28 de Febrero de 2013.
- Del 01 de noviembre de 2014 al 31 de Diciembre 2014
- 01 de noviembre de 2014
- Auditoria Específica al Rubro del Programa Provincial
- Del 15 de diciembre de 2013 al 31 de agosto de 2014.
- Del 15 de julio al 31 de octubre de 2015.
- 15 de Julio de 2015.

He tenido el problema de concluir estos auditorios por falta de personal en la unidad de auditoria pidiendo a la C.M. sea reforzado esta unidad con mas personal.

d.) Evaluacion del Plan anual de auditoria del



año 2016.

Se programaron a realizar dos auditorios en el Plan Operativo anual para el 2016, y su ritraccióndel 01 de abril al 30 de Junio de 2016 en la actividades encuadradas a la fecha 3 .

actividades en proceso	14
actividades pendientes	8
Tatal actividades programadas en el Pca.	25

c) otras actividades

Elaboración de fichas de proyectos mes de abril a Junio de 2016.

b.) Revisión de Controles elaborados en los meses de abril a Junio 2016.

B.- Autoevaluación de control Interno

cumplimiento del auto evaluación de control Interno, por parte de la administración activa de la institución.

Se realizarán evaluaciones de control Interno mediante cuestionarios a los Deptos. de :

- a. Tesorería
- b. Presupuesto
- c. Cajón y Banca
- d. compras y suministros
- e. Cuentas por cobrar

El informe de esta evaluación se está elaborando faltando ofrecer algunas respuestas de proyectos salientes a los primeros evaluados en otros años.

Análisis de la ejecución Presupuestaria

El análisis de la ejecución Presupuestaria, del periodo del 01 de abril al 30 de Junio de 2016, haciendo mayor énfasis en aquellas renglones Presupuestarios más importantes, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto, en relación a los medios de austeridad del gasto y en el logro de los objetivos y metas propuestos.

El presente informe contiene un resumen con lo ejecutado en el trimestre anterior.

Seguimiento de recomendaciones y de responsabilidades civiles -



mismos que no se encajan en el Libro por ser su información muy extensa - y del conocimiento de los empleados y servidores invaluables.

5º El auditor municipal Jovanny Sosa da - chong, informa a la C.M. en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la Ley de municipalidades, y los normas generales sobre auditarios interno - correspondiente al mes de junio de 2016.

A: actividades realizadas.

Esta Unidad de Auditorias Internas de El Pájaro Departamento de El Pájaro, en el mes de junio 2016, ha realizado las siguientes actividades:

1º Elaboración de fichas de proyectos ejecutados en el mes de junio 2016.

2º Revisión de contratos elaborados durante el mes de junio de 2016.

3º Elaboración del BOA para el año 2017.

4º Se recibió informe de parte del Lic. Alejandro Salgado acerca de los fondos de la estrategia de la Reducción de la Botarga.

B: Recomendaciones.

1º A la Alcaldía municipal

señalar recomendaciones al Encargado de Obras Públicas pm que sean elaborados los expedientes pm cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución.

Al Encargado de Obras Públicas.

Elaborar un expediente para que cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución que contenga todos los documentos que soporten la ejecución de la obra como sea: Contrato original, orden de inicio, informe de avances de obra, desembolsos orden final entre otros.

2º A la corporación municipal

Señalar instrucciones a quien corresponda para que sea activada la Unidad Técnica municipal UTM a las enc. de campos y suministros

antes de realizar cualquier contrato u oficio



que toda la documentación respectiva se encuentre en orden y abstenerse de elaborar contratos sin la documentación completa.

3.- A la corporación municipal.

Nombrar una o dos personas como apoyo a la unidad de auditoría municipal para que todos los actividades programadas en el Plan Operativo Anual para el año 2017 sean realizadas en su totalidad.

4.- A la corporación municipal

Tomar una decisión respetuosa al mantenimiento por los fondos de la reducción de la población.

C. Análisis de la Ejecución Presupuestaria

Ingresos Junio 2016	L. 2,720,865.04
Egresos Junio 2016	L. 5. 498. 592. 89
Diferencial	2. 777. 727. 85

Según el artículo 98 de la Ley de Municipios, los egresos en el mes de Junio no se cumplieron pues los egresos superaron a los ingresos.

Informe que fue tomado en cuenta por la Corporación municipal.

6.- La Encargada de Presupuesto María Ondina Miranda, por medio de la presente hace del conocimiento de la S.M. que desde el mes de Julio 2016, se han venido realizando ampliaciones y transferencias de fondos en varios objetos de gasto dentro del Presupuesto municipal, ya que en el transcurso de su ejercicio se han agotado y otros que otros por agotarse y esto representa un aumento en el gasto corriente o administrativo, por lo que siempre estos mismos recomendaciones al presentar la rendición de cuentas; recordándoles que faltan por 3 meses para finalizar el año fiscal y a este tiempo se hace difícil poder seguir haciendo modificaciones presupuestarias, por lo que solicita se tomen las concusiones necesarias en bien de la administración municipal.

Se adjunta detalle de renglones que mayor mo-



nimiento del tiempo, mediante revisión de los formos al 30/09/2016.

La corporación municipal acuerda dar por recibida dicha notificación.

7.- El Encargado de la maquinaria Wilson Isael Chacón, solicita a la C.M. la aprobación de la compra de cuchillas y guías de bronce de la motoniveladora 670C cable de velocidad del tractor de arraigada y una cuchilla de cardo de la retroexcavadora 310E los cuales son indispensables en el funcionamiento diario de la maquinaria.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud de acuerdo a los estatutos; a la vez que se revisa los detalles del vehículo rojo; y que el Encargado de maquinaria haga recuento de sumo se han quitado en la reposición de maquinaria en el año 2016.

8.- El Jefe de Administración Tributaria José Ernesto Sánchez por medio de la presente traslada a la C.M. su preocupación por el alto porcentaje que ha llegado la mora Tributaria en los diferentes impuestos y tasas que se cobran a través de esa Dependencia municipal y que la oficina está constantemente enviando los diferentes avisos de cobro y seguimientos por los servicios encargados de realizar esta actividad, de igual modo algunas notificaciones de cobro las cuales han sido firmadas por la autoridad legal de esta municipalidad a los contribuyentes no han respondido.

Conociendo perfectamente que muchos contribuyentes que se encuentran en mora tienen la corporación suficiente de pago lo que no tienen es voluntad de pagar.

Es por esto que teniendo el pleno conocimiento de la responsabilidad que la ley nos deduce tanto a empleados como a funcionarios que no ejecutemos esos cobros.

Estoy dirigiéndome a uds. que son el órgano encargado de formar las decisiones en nuestro municipio para dar a conocer algunas recomendaciones para bajar los formos de reca-



peran otros deudos.

- 1= Que se le de fiel cumplimiento al acuerdo municipal en el cual se le ordena cada Depto. de SERMUPATS, que no se cobra el servicio de agua a todo aquel contribuyente que esté en mora en el pago de impuesto de Bienes inmuebles y otros, porque en muchos casos hay personas en enormes deudas en este afincio y con el pago de servicios públicos estos al dia.
- 2= Estigar la sanción municipal a toda persona que realice cualquier trámite en toda dependencia de la municipalidad como ser: Carteros de cuenta, constancia de pago a procedimientos que tiene la municipalidad contestado y otros.
- 3= Estigar a c/u de los empleados y funcionarios estis al dia con el pago de multas obligatorias con la municipalidad y asi ser un ejemplo ante la ciudadanía.
- 4= Buscar la forma de municipios con ventanillas de recaudación separadas los oficios de administración Tributaria y SERMUPATS para que haya una información fluida y al momento que el contribuyente se presente a realizar los pagos se les pueda dar el total de la deuda, tanto en impuesto como en servicios, y asi realizar el cobro total de la deuda.
- 5= Hacer responsable a cada uno de los Deptos. de los ingresos que se obligan de ellos según sus funciones, dado que hay muchos renglones del Presupuesto de ingresos que no tienen ningún movimiento.
- 6= Que se pueda formar una comisión de analizar el Presupuesto, formada por miembros de la corporación municipal y empleados encargados con el fin de revisar los diferentes renglones de ingresos del Presupuesto y pedir explicación a los dependencias encargados de realizar las actividades que arrojan estos ingresos del parque no se otros cumpliendo



los metros presupuestadas.

La corporación municipal acuerda tomar en cuenta dicha solicitud; y se programara una reunión con todos los empleados.

9º El auditor municipal Jiovanny Sonnai Bonilla, por medio de la presente solicita a la e. M. la colaboración en que se tenga un vehículo deseable para realizar las supervisiones de proyectos en zonas alejadas a la ciudad ya que esta labor no se ha realizado anteriormente, ya que cuando se solicita vehículo no hay disponibilidad para trasladarse hasta dichas zonas.

Unicamente presento los faltos de los proyectos ejecutados sin el informe de supervisión en los informes mensuales.

Mediante Oficio N° 35/2016-UAI-MP de fecha 16 de junio de 2016 se le entrega a la señora alcaldesa Lic. Ligia Pabel Fáñez un borrador para Reglamentar el control en el uso de vehículos municipales el cual debió presentar al pleno de la Corporación para su discusión y aprobación.

Así mismo notifico que varios proyectos han sido cambiados de acuerdo como aparecen en el Plan de Inversiones ejemplo: el proyecto de la cerca de la cuesta y el cementerio de la comunidad Los Selvos por lo que solicito se active la Unidad Técnica municipal UTM para que pueda realizar las supervisiones a los constructos elaborados y que estos se ejecuten de acuerdo al Plan de inversiones aprobado.

No estimo de cualquier responsabilidad en los proyectos ejecutados y sus ejecuciones que no hayan sido terminados en su totalidad o presenten algún problema en su ejecución.

La corporación municipal acuerda dar por recibida dicha notificación la cual sera tomada en cuenta.

10º Se recibió nota de parte del Sindicato de Empleados públicos de la municipalidad, para solicitar un aumento salarial selectivo para



los empleados de apurina; considerando la responsabilidad, mayor exigencia en preventivos, sin menoscabo los otros puestos.-

La corporación municipal acuerda que se haga la revisión en el momento que se elabora el Presupuesto

11º Se dio lectura a la nota enviada por el empleado Jefim Esau Bautista de atención al Cliente - SERMUPAS; quien en su solicitud que en base a escala o puesto de trabajo; solicita que para el 2017, se le mire su puesto con el de facturación.

Por lo anterior la C.M. acuerda tomar en cuenta dicha solicitud en el momento que se elabora el Presupuesto.

12º La corporación municipal acuerda: tomar en cuenta la nota del Jefe de obras Públicas Efraín Duante; respecto a que la supervisión del Proyecto construcción de Primera etapa de Litorre FIME en la comarca del Río Arriba la supervisión sea sometida en el Depto. de SERMUPAS.

13º De acuerdo a la nota del Encargado - Wilson Rafael Chacón, Encargado de la reagrupación; respecto que a raíz de su trabajo no ha podido gozar de sus vacaciones que tiene pendiente; la corporación municipal acuerda: que la Jefatura de Personal haga una revisión de su caso.

14º Atendiendo solicitud de parte de vecinos de la comarca de Cuyabali, la corporación municipal pone en revisión del Presupuesto, acuerda buscar la factibilidad de apoyarles con 3 postes para que puedan emprender en el servicio de alumbrado público.

15º La corporación municipal acuerda: aprobar la cantidad de L 80.000,00 para emprender en la actualización catastral; para el pago de 6 empleados, cuya inversión será promedio de 10 días de trabajo hasta el 31/12/2016.



7º Informe:

2º La regidora Ada Sucapa Penilla D...
do de la comisión de Educación, informo sobre
sus actividades realizadas durante el mes de junio
y julio del 2016.

- Se reunió con los miembros de la Cruz Roja filial
El Paraíso para conocer acerca de la ins quietud sobre
un presupuesto de L 100.000. para traer funcionar la
ambulancia, según estimación para la compra de ne-
gocios y pago de mano de obra, y se les dijo que para
este año ya no se podía hacer nada, que solo se
pueda el próximo año, ademas gestionar para obtener
una nueva ambulancia en el municipio.
- Que recibió en una oficina a la señora Teresita
Concepción Hernández, acompañando su esposo por
lo relacionado al predio que se contaría por el
de ellos en la entrada de la colonia casa de doce
nº 1, y se les hizo varios aforos, pero ella no
acepta ninguna, pues esos lugares la municipal-
idad aun no cuenta con servicios básicos a
lo que accedió un compra de especie a una re-
puesta favorable.
- Estuvo en el I.T.A.F. recibiendo charlos sobre
como rendir cuentas en los centros Educativos
y todos los entidades gubernamentales, por parte
del T.S.C.
- Participó en un Seminario en el I.C.F. para con-
siderar a los alumnos como afecta el cambio cli-
mático en la vida del ser humano; y que me-
didas se puede tomar para manejar el clima.
- Seminario en el Instituto Pedro Nufio de la ci-
udad de Donli para promocionar los carreras tec-
nicos y como podemos optar a becas sociales para
los alumnos de nuestro municipio a través de la
Secretaría de Educación.
- Participó en la Dirección Distrital en un se-
minario impartido por personal de la Secre-
taría de Educación acerca de la eficiencia
de la Educación Básica, ampliación de la
cobertura, involucración de los alumnos Sociedad



y estos dígora hasta los 12 otros los alumnos que egresen del sexto grado.

2º La Secretaria alcaldedea municipal Lic. Ligia Isabel Lainz informan a la corporación municipal que recibio un oficio SCP.58-2016, de parte de la secretaría de Cultura, Artes y Deportes para que de parte de la municipalidad se designe a alguien para que ejerza supervisión encargado a cumplir si su recien hecho otro realizando actividades y que a final del mes el empleado rendira un informe con el U.B. de la municipalidad que avale el trabajo realizado.

- Que el Lic. Josue Castellanos Valerio, de ICF le envio un informe de las actividades realizadas en protección forestal y viviendas, del mes de Octubre 2016, en el marco de Chomba Comunitaria impulsado por el gobierno de la Republica.
- Envio nota a la abog. Ana Lucia Pohl de la fiscalia, respectivo para la Transparencia y constante a campañas publicas, relacionado con la ejecución del Proyecto micromiengas por goteo todos somos honduras; haciendo constar que dicho proyecto no ha sido realizado en este municipio.
- Seguir informando que le fue enviado el Presupuesto y destino para la construcción de viviendas del Programa enmiendada, al cual ya esta aprobado.

8. Quntas Varios

Se seguirá Luis Fabrizio Mendoza, en de la opinión que el Ar. José Ignacio Rivas de la USCL haga reuniones con la Junta de agua, para que les haga saber que van a hacer un colchón para que tengan un abano.

Tambien por lo de la zona de reserva se debe de nombrar una comisión para que se le de el debido tratamiento la cual estara integrada por los Dptos: SERMUPATS, UMA, Desarrollo Comunitario, ADEIPA, Comisión de Tierras, Olmificación, y pueden formular un Perfil para un proyecto de Reforestación para que se le



ejecute el proyecto y se le de seguimiento.
- Conformar otra comisión de Estilo o comisión
con los beneficiarios de café, que quedara es-
tegrada por la señora: Juana Evelina Bachrona,
auditor fiscal, Jorge Adalid Pinto, Director Mu-
nicipal de Justicia, Mauricio Támes, Arnaldo Cuenca
de la UMA, IHCAFE.

Igual, se aprueba la compra de unas pesas para
regular la medida del café.

El regidor Martín Antonio Rodríguez, que podría
ser un tester pero en caso, por lo que sería me-
jor solicitar a IHCAFE de un equipo proba-
dor de humedad, emplear con el equipo que está
aca.

Lo señal fue aprobado por la corporación muici-
pal.

9º No habiendo más de que tratar se levanta
la sesión.

2, - 2, - 3

enri Mendoza.

Gautier

Burgos

Ach Senth

OHC

